



**Lic. David Antonio Hernández Flores,**

**Jefe de Departamento adscrito a la Secretaría**

**Ejecutiva del Consejo General del IEEC.**

**Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del estado de Campeche**

**Av. Fundadores No. 18, Área Ah Kim Pech, C. P. 24010 San Francisco de Campeche, Campeche**

TEL. (981)12-7-30-10

En cumplimiento a los lineamientos y criterios de carácter científico que establece el Instituto Nacional Electoral señaladas en el capítulo 7 del Reglamento de elecciones ante las personas físicas o morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer las preferencias políticas electorales federales y locales.

Por lo cual hago entrega de la información requerida sobre **un estudio** realizado del **10 al 13 de abril** donde se elaboraron ejercicios de encuestas sobre preferencias políticas electorales para la elección de Gobernador de los estados de **Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas** realizada por la casa encuestadora **Arias Consultores** y publicado el **15 de abril del 2021** en nuestra página de internet **Revista32.mx** en la siguiente liga: <https://revista32.mx/article/cuartaevaluacion15gubernaturas>, dicho ejercicio fue cubierto en su gasto a decisión propia de nuestra empresa y expuesto en nuestras redes sociales, cabe señalar que el resultado de dicha encuesta fue exclusivamente publicado en nuestros portales de internet con el fin de informar a los usuarios de redes sociales quienes participaron en la encuesta, mismo ejercicio que reservo todo derecho de publicarse en los medios de comunicación de prensa, radio o televisión.

Presento la información en digital, impreso original y copia en el siguiente orden:

1. Documento del estudio realizado sobre las preferencias políticas electorales en las **15 entidades**.
2. Experiencia curricular de la empresa Arias Consultores
3. Experiencia curricular del responsable del proceso de datos
4. Los archivos digitales del inciso 1, 2, 3 así como las bases de datos correspondientes de cada estudio realizado, RFC de la persona moral y logotipo de la empresa Arias Consultores en formato de imagen.

Esperando la información sea satisfactoria, quedo a sus órdenes.

**Luis Octavio Arias Ortiz**

Director Arias Consultores

luis.octavio@ariasconsultores.com

Móvil 833146.36.00

El presente documento es propiedad de Arias Consultores, no se permite su publicación total o parcial salvo previa autorización expresa del propietario. Los resultados oficiales de las elecciones son exclusivamente aquellos que de a conocer el INE y en su caso el TEPJE

Ariasconsultores.com - [www.facebook.com/ariasconsultores](http://www.facebook.com/ariasconsultores)  
Paseo de la Reforma 483 piso 14, Col. Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc  
[info@ariasconsultores.com](mailto:info@ariasconsultores.com)